



**Santa Fe Capital**  
Saavedra 2260, (S3000EYB)  
(54 342) 4573757

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

**Rosario**  
Tucumán 1853, (S2000)  
(54 341) 472-1329

[www.santafe.gov.ar/catastro](http://www.santafe.gov.ar/catastro)



DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL

El Servicio de Catastro e Información Territorial (SCIT) se ocupa de estudiar, proyectar, dirigir, ejecutar y supervisar relevamientos territoriales, inmobiliarios y/o parcelarios con fines catastrales y valuatorios masivos.

Asimismo, se realizan en forma sistemática trabajos cartográficos del territorio provincial y elabora políticas sobre ordenamiento territorial, ejerciendo poder de policía catastral y cartográfico.

Efectúa en forma periódica la actualización catastral cartográfica con incorporación masiva de mejoras edilicias y revaloración de las existentes, actualizando también los datos jurídicos y agroeconómicos.

Conforme a estas funciones, Catastro se encarga de asistir a organismos oficiales provinciales, municipales y comunales y a terceros con información pública procesada de su banco de datos.

### Sistema de Información Geográfica (SIG)

El SCIT posee un Sistema de Información Geográfica de Gestión diseñado para que cada uno de los procesos catastrales sigan un circuito administrativo electrónico, habilitando el registro y la incorporación de datos, de manera que permite la auditoría del movimiento o modificación realizada por cada operador. Además de este SIG que administra las bases de datos del SCIT, existen y se utilizan otras aplicaciones específicas que permiten la interrelación con diferentes usuarios externos, entre ellos, Organismos Públicos, Municipios y Comunas, Profesionales, Infraestructura de Datos Espaciales.

### Vínculos Externos

A través de diferentes acuerdos el SCIT ha logrado relacionarse con organismos públicos y privados, con el objeto de compartir e intercambiar información de utilidad y de interés mutuo. Así es como se han ido gestando vínculos con el Registro General de la Propiedad de Inmuebles, API, Infraestructura de Datos Espaciales, Municipios y Comunas, Instituto Geográfico Nacional (IGN), Colegios de Profesionales, Administración Federal de Ingresos Públicos, Ministerios Provinciales, entre otros.

### Actividades Técnicas

#### Aspectos Territoriales:

Intervenir en el visado y registro de Planos de Mensuras, Mensuras Oficiales, Verificación de la Subsistencia del Estado Parcelario (VEP), Registro Parcelario Georreferenciado, Límites, Relevamiento con VANT, Procesamiento de imágenes, Cartografía, etc.

#### Aspectos Económicos:

Asignar valores masivos oficiales a las parcelas (Terreno y Construcción) teniendo en cuenta pautas, parámetros y variables establecidas según corresponda para áreas Urbanas, Suburbanas y Rurales. Estos valores constituyen la base imponible sobre la cual se calcula el impuesto inmobiliario. Realizar tasaciones con fines expropiatorios con aprobación de la Junta Central de Valuación. Determinar el Valor inmobiliario de Referencia para inmuebles rurales (VIR)

#### Aspectos Jurídicos:

Publicidad del estado parcelario y dominial empadronado a través del Certificado Catastral, así también de toda otra documentación e información emitida por el SCIT y puesta al servicio de organismos, profesionales y de la sociedad en general.

### Trámites y Servicios

En forma progresiva el SCIT se ha ido modernizando y adecuando a requerimientos externos, así es que se fueron migrando los trámites presenciales a gestiones vía Web. Actualmente se pueden realizar los siguientes trámites de manera electrónica:

- Visualización y Consulta de Datos Gráficos Georreferenciados y Datos Alfanuméricos Catastrales.
- Registración de Planos de Mensuras: (Validación de Mejoras, Validación de Titulares, Libro Digital, Verificación de Estado Parcelario, Registro de Planos).
- Solicitud Certificado Catastral.
- Solicitud de Precertificado Catastral.
- Solicitud de Certificado Catastral para inscripción de dominio Ley Pierri, Usucapión Administrativa o Judicial.
- Solicitud de Valor de Referencia Rural (VIR).
- Consulta de Datos de una Partida Inmobiliaria.
- Consulta de Dígito Control de una Partida.
- Modificación de Domicilio Postal.
- Actualización de DNI y CUIT de los Propietarios de Inmuebles.
- Actualización Datos Ubicación del Inmueble.
- Actualización de Mejoras (profesionales a través de FAC).

### Tecnología

El SCIT cuenta con tecnología de última generación que le permite estar a la altura de los requerimientos y poder desempeñar las tareas de su competencia: Vehículos Aéreos No Tripulado(VANT), Estaciones Totales electrónicas, Receptores GNSS con RTK, Equipamiento Informático, Software (Licencias Libres y Desarrollos Propios) Escáner, Plotter, etc.

### Proyectos

El SCIT promueve una administración basada en objetivos y resultados a través de Programas, Planes y Proyectos Especiales. La formulación y ejecución de Proyectos requiere de gestiones, coordinación, interacción entre las áreas, investigación, estudio de factibilidad, trabajo en equipo, seguimiento, medición de los avances y evaluación de los resultados. La finalidad es la actualización y el fortalecimiento institucional en pos de un organismo más eficiente y eficaz al servicio del estado y de la ciudadanía en general. Indistintamente para su ejecución se utilizan recursos propios (humanos y económicos) como así también, contratación a terceros y financiamientos externos (BID, CFI).